

LA REPUBLICA

Suscripción

En la provincia. 1 pta. trimestre
En el resto de España. . . 1'25 id. id.
Extranjero y Ultramar. . . 1'50 id. id.

SEMANARIO POLITICO

Órgano oficial del partido de Unión Republicana de la provincia

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

AÑO II

GERONA 14 ABRIL DE 1906

Administración y Redacción
UNION REPUBLICANA

Núm. 34

Hermoso espectáculo

Lo está dando el Gobierno de la vecina república con el acuerdo tomado por el Consejo de ministros en el Palacio del Eliseo tan pronto se tuvo noticia de la fenomenal erupción vesubílica, mandando una escuadra con los elementos necesarios para socorrer á las víctimas de aquel monstruo de fuego que en el transcurso de los siglos llenara de luto distintas veces las páginas de la Historia y reproduce hoy el exterminio y la muerte de poblados y ciudadanos.

El Gobierno francés, vilipendiado con saña por el Vaticano y sus adeptos, con respecto á su proceder en el problema religioso, de hoy gallarda muestra de solidaridad humana y de espontáneo altruismo socorriendo y amparando á los que pretende por sí mismos la Santa Sede y que dicho sea en honor de la verdad, no les ha demostrado su cariño ni dispensado protección á pesar de sus cuantiosos medios.

El Gobierno de la República francesa, olvidando en su enseña los lemas de Amor y Caridad, acude al amparo de las víctimas de las terribles catástrofes ayer de Courrières, hoy de Nápoles, con medios fehacientes y prácticos, mientras el representante por excelencia de la Religión Católica, Apostólica y Romana, les manda su bendición.

La irreligiosa Francia recauda millones de entre las clases populares para las víctimas de Courrières y su Gobierno destina sumas á aligerar las desgracias por Natura producidas en otras naciones.

Ello no obstante, no creará la Francia ni se vindicará su Gobierno ante los ojos de los que diciéndose continuadores de la religión pregonada y seguida por el Mártir del Gólgota, siembran odios y practican venganzas, como acontece en los actuales momentos con motivo de la separación de la Iglesia y del Estado en la vecina República.

No olvidan ni perdonan.

Pero se hunden á los esplendores del hermoso espectáculo que acaba de dar el Gobierno francés.

ALFONSO ARQUER

Notas políticas

Menudo batiburrillo se ha armado entre la gentry cristiana respecto del proceder de nuestras autoridades civil y militar en la cuestión de la hora á ambos respectiva.

Pues si señores: el Gobernador civil y el ídem militar, han declinado el honor que el Cabildo les dispensaba concediéndoles una de las cuarenta horas de exposición de Su Divina Magestad en la Catedral Basílica, á cambio de unas pesetejas que debían abonar al orador sagrado, algunas más para cera y poquititas, para otras menudencias anexas al acto, que como todos los de la religión, justifica el principio de caridad bien entendida, esto es: hacer dinero; acaparar riquezas luego, y á los verdaderos pobres, á los necesitados, que les parta un rayo.

Y basta de digresiones y vamos al grano.

Solviantado, manoteando cual orador de club allá en la cátedra del Espíritu Santo; vociferando como energúmeno, el padre de almas encargado de sermonear á nuestro Cabildo municipal, truena contra el proceder irreligioso é irreverente de nuestras autoridades civil y militar, las denuncia, las recrimina.... y nada, termina su (le llamaremos sermón), baja tan campante del púlpito, sin que los del orden le tomen la filiación siquiera.

Es que á nuestras autoridades las mueven sentimientos caritativos verdad y perdonan los insultos del padre de almas, ó es que no quieren dar contra la iglesia para no caerse?

Porque si en la prensa, ó en un mitin político alguien se atreviera á decir la mitad de la mitad de lo que á dichas autoridades endilgara el mossén de marras, á buen seguro que sin formación de causa se formaba el cuadro y... apunten... fuego... pum... cuatro tiros á la cabeza.

Máxime aprobada ya la ley sobre las jurisdicciones.

No se han fijado ustedes en los calendarios y profecías de los conservadores?

Pues vale la pena, porque resultan chuscas á más no poder, y en estos tiempos en que Moret gobierna; en que por todos los ámbitos de España se levantan edificios que cobijan manadas de gente frailluna y monjil y ocurren desgracias como la de Courrières, es casi un bálsamo consolador leer esos chistes de los adeptos de Maura.

Unos dicen: el señor don Alejandro Pidal no puede ocupar la presidencia del Congreso ni aceptará la embajada en el Vaticano, puesto que le está reservada la presidencia del Senado. Y objetan otros: ¿pues qué haremos de Azcárraga? Pues el general Azcárraga tiene su puesto de honor en el ministerio de la Guerra.

Y de esta suerte, se distribuyen los puestos, ó las tajadas, como si la cosa estuviera al caer, y dan al Marqués de Figueróla la cartera de Hacienda, á Osmá la de Estado, á García Alix la de Gobernación y á otros conspicuos, adictos á Maura, se les señala también sitio preferente en el comedero.

Nada; que diremos con el poeta

Sueña el rico en su riqueza

*

Heraldo de Gerona, ese periódico que, en mengua de la política sana y de elevados fines, se publica en esta ciudad, desfigura con deslealtad los conceptos vertidos por el concejal de Unión Republicana señor Martínez, en la sesión penúltima de nuestro municipio.

Nunca jamás imploró el señor Martínez la caridad para el obrero, pues sabe muy bien, porque es de la clase, que á ello no ha de descender quien produce con su esfuerzo las riquezas que otros acaparan y que devoran luego ciertos zánganos que no tienen manera conocida de vivir y que no son extraños á la empresa y redacción del colega aludido.

El señor Martínez protestó, y protestará de gastos inútiles, y defendió el presupuesto en favor de la clase obrera; pero no mendigando el pedazo de pan, sino en el concepto de practicar obras para que aquella pudiera ganarlo con su honrado trabajo.

Sépalos Heraldo de Gerona, y procure en lo sucesivo reseñar con más buena fé.

Un folleto sobre la catástrofe de Courrières

El ingeniero de minas Francis Laur ha publicado recientemente un estudio muy interesante acerca de las causas que determinaron la catástrofe en las minas de Courrières, que es la más terrible que se ha registrado en la explotación de las cuencas carboníferas del globo.

El técnico francés indaga con una sencillez vulgarizadora las causas de este siniestro, presentando sus hipótesis con gran claridad.

En el folleto que, vertido al castellano, se ha publicado recientemente, el ingeniero de minas M. Laur atribuye la causa fundamental á una gran depresión barométrica.

De entre sus hojas sacamos los siguientes párrafos:

«...La explosión, en mi sentir, se preparaba desde el día siete de Marzo; por momentos se iba dilatando el gas acumulado en las cuencas ya explotadas, y al dilatarse viciaba el aire de las galerías en explotación, que al cargarse de hidrocarburos se preparaba, por así decirlo, para la explosión final.

El ingeniero M. Petitjean ha hecho estas manifestaciones: «Al inspeccionar los trabajos, comprobé con el natural estupor la presencia de gases en las galerías. Era absolutamente incomprensible. Empujados estos gases por una fuerza desconocida, atravesaban las barreras».

En los días 9 y 10 de Marzo, se produce una nueva depresión de 5 milímetros, y este fenómeno acelera la salida

de los gases de las cuencas ya explotadas; la mina está tan cargada de gases impuros, que el ingeniero Barrault hace suspender los trabajos y abandonar los pozos á 125 hombres.

Por fin, los gases de las cuencas abandonadas vician por completo la atmósfera y en un minuto esta atmósfera se incendia en bloque (á excepción de las partes correspondientes á los rincones no ventilados que se hallaban lejos de los trabajos activos) al contacto del fuego que existía en los trabajos del pozo número 5.

La inmensa desgracia se consumó en un minuto.

¿Qué ocurrió en este minuto?

Las catástrofes precedentes nos ayudan á exponerlo. Los mineros se dan cuenta de la llegada del ciclón igneo al sentir un verdadero huracán que apaga todas las lámparas. Un instante después, los gases inflamados lo invaden todo. Imposible describir lo que ocurre entonces: unos se quedan como extasiados en sus puestos; otros corren locos de espanto; muchos mueren antes de que puedan darse cuenta del peligro. Cada galería principal conviértese en un momento en un cañón colosal por donde en un instante salen, al empuje de la tromba ardiente, los objetos más diversos: las vagonetas, los andamiajes, las herramientas; los cuerpos de los mineros, todo sale confundido, disparado.

La muerte es tan instantánea, que bien puede asegurarse que las infelices víctimas mueren sin el menor sufrimiento.

Los que conservan su sangre fría y no se hallan en las inmediaciones de las galerías principales, por las que el ciclón circula barriéndolo y abrasando cuanto encuentra, pueden salvar la vida, como la han salvado los mineros dirigidos por León Cerf, quien al verse en salvo exclamaba emocionado:—En el momento de la explosión nos hemos acurrucado formando un montón confuso en un rincón apartado. La tromba de gases deletéreos, activados por la corriente de aire, ha pasado por delante de nosotros como un relámpago, sin tocarnos, pero hemos estado prisioneros durante ocho horas mortales.

Los que, faltos de serenidad, huyen alocados, mueren sin remedio. A estos infelices se les encuentra amontonados en las galerías, á donde se dirigen inconscientemente sin advertir que van al encuentro del peligro de que se quieren librar.

Quedan, por fin, los que conociendo las reglas del salvamento del minero en caso de explosión, van en busca de aire puro, dirigiéndose con las necesarias precauciones á los empalmes salvadores, en comunicación con los pozos destinados á dar entrada al aire puro.

¿Quién podrá decir lo que ocurrió en la mina de Courrières desde las seis de la mañana, hora en que ocurrió la catástrofe; hasta el mediodía; en que comenzaron los trabajos de salvamento? ¡Ay! la mina guardará eternamente el secreto.»

EL SECRETO DEL MUERTO

Era un buen muchacho José Garrido.

Era un corazón de oro, decían cuantos le trataron. De «compañero de verdad» le disputaban todos los trabajadores. Era un oficial laborioso, inteligente y honrado, decían sus patronos, que, en vida de Garrido, no habían sido pocos.

Era interminable el coro de alabanzas al muerto, que allí, sobre la fría losa de mármol de la mesa de autopsias del hospital, rígido, contrayendo su brazo derecho con una póstuma, altiva y tétrica actitud de amenaza, yacía como piltrafa humana, hasta tanto que, cumplidos los trámites legales, llegaran los forenses, los médicos del crimen, como los apellida el vulgo, á desgarrar con acerados y fríos instrumentos aquella carne yerta, exanguie ya antes de matarla, que ningún secreto había de revelarles, como no fuera un secreto de dolor, de angustia, de desesperación, el secreto que, no al escalpelo del anatómico, sino al buzo de los abismos hondos de la humana psicología, revelan con ademanes unas veces amenazadores como Luzbel, otras con encogimientos de vencido, los que dejan el lecho de Procusto de la vida para que los tumben en el frío lecho de las mesas de disección.

Buen anatómico el Garrido, aquel corazón de oro, al dispararse la pistola había sabido partirse el corazón.

La muerte debió ser instantánea y aparte alguna vulgaridad técnica propia del oficio, no reveló otra cosa más la autopsia de los forenses; no supieron ver más los *médicos del crimen* en aquel corazón robusto atravesado por una bala que trazó en él una herida á manera de interrogante sangriento, ribeteado por negros coágulos.

El Garrido, además, no escribió al juez la clásica carta. No quiso aquel luchador por la Justicia que ha de venir, dar la alternativa al juez representante de la Justicia histórica que tantas veces le había perseguido y encarcelado con motivo de las huelgas de su oficio.

Garrido se eliminó del número de los vivos como en él le habían incluido, sin pedirle previo concurso, asentimiento previo. ¿No le inscribió en el número de los vivos la Estadística? Pues lo mismo haría aquella Señora al registrarle en el número de los muertos.

La carta al juez que Garrido tuvo el buen gusto de guardarse inédita, podía leerla en la cara de aquel cadáver quien quiera que en un suicida no vea un desertor, sino una víctima.

La carta decía, sobre poco más ó menos, así:

«He luchado y he sido vencido.

»Procurando en las huelgas de mi oficio soluciones de justicia para los de mi clase, me he malquistado con los amos. me he hecho mal ver de los compañeros de mi clase, más dúctiles que yo, no tan convencidos como yo.

»El amo me ha cerrado las puertas del taller; yo era un rebelde, un anarquista; el compañero, encogiéndose de hombros ante mi desdicha, me ha contestado con vahos aguardentosos y regurgitaciones del yo:

—Hicistes mal en significarte tanto en *nuestras* huelgas. Todos salimos de ellas aliquebrados, y todos somos pobres, tú lo sabes bien.

»El amo no me quiere; los compañeros no pueden ayudarme; mi mujer está enferma; mis hijuelos me piden pan...

»¡Pan!... Yo no puedo dárselo sin recurrir al crimen.

»Soy un estorbo á su vida.

»Llamaré acerca de ellos la atención de las gentes piadosas arrojando en el lago en que tranquilamente discurre la vida de los ahitos, mi cadáver.

»Si mis hijos y mi mujer han de implorar la caridad pública, que sea cuando estos brazos, hartos de ganar el bienestar para otros, ya para nada sirvan, y, rígidos, impotentes, para siempre se paralicen.

»Pero esposa amante, hijos queridos; no explotéis en demasía el nombre de la víctima.

»Ni fui la primera, ni seré la última; dejad algo para las que me sigan.»

CRISTÓBAL LITRAN

PALABRAS DE COSTA

La dinastía borbónica se ha afianzado inesperadamente con el refuerzo que le aportó Inglaterra, á cambio de indostanizar á España, y con la auto-anulación del republicanismo, consecuencia lógica de su inconcebible pasividad de los tres últimos años y de su fraccionamiento interior en ocho ó nueve grupos, irreductibles, más ó menos disimulados, cada uno con su jefe espontáneo. Donde los individuos quieren ser todos cabeza, el conjunto resulta, necesariamente, rabo, y no presta para hacer una nación. Nadie en España puede gritar los «¡vivan los republicanos!» con tanto entusiasmo y fruición como don Alfonso, porque á ellos debe su corona una supervivencia acaso de dos generaciones más.

Ya que me obligan á decir algo, deseo alarmar con esto al republicanismo zaragozano; los momentos son críticos: temo que no quede ya ni aún el recurso de los remedios desesperados y heroicos. Habría que celebrar junta pública de patriotas.

Desde Bañolas

Sr. Director de LA REPÚBLICA

Querido director: A las 12 del pasado domingo llegaron á esta los oradores republicanos de Figueras señores Estartús, Monegal y López, para celebrar un meeting en el Ateneo.

Fueron á esperarles varios amigos é individuos de la Junta de dicho Ateneo, saludándoles cariñosamente y dirigiéndose luego en comitiva á la sociedad para reposar de las fatigas del viaje.

A las ocho y media de la noche empezó el meeting con una concurrencia más que regular, á pe-

sar de celebrarse procesión, siendo presentados dichos oradores por el presidente del Ateneo.

Empezó el señor Estartús saludando á la concurrencia y desarrollando un tema de libertad, progreso y unión, siendo muy aplaudido. Terminó con un viva á la solidaridad catalana, á la unión y al progreso.

Levantóse el señor López y con voz clara y potente, desarrolló el tema «decadencia de España, sus causas y remedios para su engrandecimiento».

Pintó con vivos colores que desde los Reyes Católicos empezó la decadencia en España con la expulsión de los moriscos, judíos y protestantes, exterminando casi el comercio, la industria y las artes. Que España se llenó de frailes, monjas y jesuitas estableciendo el odioso y criminal tribunal de la *Santa Inquisición*, que se apagó la instrucción, estableciendo el fanatismo y la hipocresía.

Expuso los crímenes de Torquemada, Pedro de Arbués, hasta los del cura de Santa Cruz, cura de Flix y padre Claret.

Hizo resaltar los horrores de las guerras carlistas, y los malos procedimientos de nuestros gobiernos perdiendo nuestras colonias desde Sicilia, Nápoles, Cerdeña, el Rosellón, Portugal, Cuba, Filipinas y las islas Carolinas.

Ensalzó la abnegación de Carlos III expulsando á los jesuitas de España, las revoluciones del 68, la proclamación de la República y los grandes discursos de nuestros diputados señores Salmerón, Salvatella y demás defendiendo la solidaridad catalana y atacando la ley de jurisdicciones.

Alentó á todos á la instrucción, á la unión republicana y á la educación, y por fin á la emancipación de Roma, para que tengamos libertad en pensar y escribir.

Presentó como modelos de progreso y adelanto á Alemania, á Inglaterra, á los Estados Unidos y particularmente á Suiza.

Dijo que debemos procurar imitarlas, para que así salgan hombres como Guttemberg, Franklin, Edison, Colón y Servet, que por su libertad de pensar fueron inventores de procedimientos útiles á la humanidad.

Terminó su discurso con un viva á la Ciencia, á la emancipación religiosa y á la República, siendo saludado con repetidas salvas de aplausos.

Tomó la palabra el señor Monegal, y aunque algo enfermo desarrolló el tema de la libertad en el sufragio universal en todas sus manifestaciones y prácticas que deben usar los republicanos, diciendo que si hoy ondea en la Bastilla de Bañolas el pabellón deshonoroso del absolutismo, con firmeza y consecuencia, brillará á no tardar el de la democracia, libertad y República, terminando con un viva á la libertad.

El salón estaba á esta hora repleto del todo.

El Corresponsal

Boletín republicano

Advertencia importante.—La comisión ejecutiva de la Junta provincial de Unión Republicana, interesa de los presidentes de las Juntas municipales de todos los puntos de la provincia, manden á la mayor brevedad relación de los ciudadanos que hayan sido elegidos para formar dichas juntas, con expresión de los cargos que en ellas desempeñen.

** La Junta municipal de Unión Republicana de esta capital, ha acordado ratificar y reformar el Censo del partido, á cuyo efecto ruega á todos los correligionarios que desde el día primero al treinta inclusivos ambos, del presente mes, se sirvan pasar á llenar sus papeletas de inscripción en el local de «Unión Republicana», Carmen, 13, principal, ó en casa del vicepresidente de la Junta provincial, don Gabriel Gómez, plaza de la Independencia, 13.

** La agrupación coral de «Unión Republicana» de esta ciudad, ha procedido á la renovación de su Junta directiva, que ha quedado elegida en la forma siguiente:

Presidente, Juan Pradel; vice-presidente, Aureo Malaret; secretario, Benito Torrellas; vicesecretario, Ramón Verderi; tesorero, Joaquín Presas; vocales, Juan Piany y Florencio Lapedra.

** Conforme anunciamos, á la hora señalada, 2 tarde, celebróse en «Unión Republicana» reunión general ordinaria, en cuya orden del día figuraban: lectura del acta de la sesión anterior, tratar si debía destinarse el 3 ó el 5 por 100 de la recaudación de títulos de socio, á sufragar los gastos que se originan por la Junta municipal y aprobar el último trimestre de cuentas de la Sociedad.

Luego de aprobada dicha acta entre la mayor armonía y con muestras de satisfacción de los socios concurrentes, fué sancionado este último extremo, acordándose fuese el 3 por 100 de la mentada recaudación de títulos lo consignado para sufragar gastos de la Junta municipal.

** Mañana domingo, festividad de Pascua de Resurrección, celebraráse en «Unión Republicana» un extraordinario baile, cuyo programa ejecutará la brillante banda de música del regimiento de Asia.

La fiesta empezará á las diez horas de la noche.

La Bajol.—Reunido el comité de este pueblo para la renovación de la Junta municipal, quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Arturo Capalleras Justafre; vice-presidente, don José Bial Tibau; tesorero, don Pablo Justafre Budó; secretario, don Casimiro Canta Molins; delegado, don Pedro Mallol Martí.

Palafreñell.—Mañana celebraráse una gran fiesta republicana con motivo de inaugurarse el «Centro de Unión». Hánse invitado distintas entidades del partido y notables personalidades, habiendo ofrecido su concurso el digno diputado del distrito de la capital y los oradores de Barcelona señores Moles y Ulled.

** A las nueve de la noche de hoy y en el local de la sociedad «Unión Republicana», tendrá efecto una reunión de la Junta municipal del partido y demás republicanos invitados, para tratar de asuntos de vital interés.

AVISO

La administración de este periódico participa á los suscritores de fuera la capital, que ha entregado al cobro los recibos del actual semestre, que comprende los meses de Enero á Junio inclusivos, siendo su importe el de dos pesetas.

CRONICA

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el mes de Marzo, fué el siguiente:

Nacimientos, 46, de ellos 8 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'88. Defunciones, 44, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 0; sarampión, 0; escarlatina, 0; coqueluche, 0; difteria y crup, 0; grippe, 2; tuberculosis, 7; enfermedades del sistema nervioso, 117; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 14; idem digestivo, 3; idem génito-urinario, 0; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 0; vicios de conformación, 0; senectud, 1; suicidios, 1; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 5; resultando una mortalidad de 2'76 por 1.000 habitantes.

Matrimonios, 9. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'74.

El próximo pasado domingo un honrado ciudadano repartía en Bañolas folletos y otros tratados tan morales como los opúsculos de los santos evangelistas Juan, Lucas, Mateo y Marcos; pero al señor juez de aquella villa no le debió parecer bien que un ciudadano que estaba al amparo de la ley y de la constitución, hiciera tal reparto, ó quizá le pareciera inmoral el Evangelio, lo cierto es que se encaró con el encargado de la distribución, diciéndole que cesara en su empeño ó de lo contrario le metería á buen recaudo; y como tratará el pa-

cífico ciudadano de hacer comprender á la autoridad judicial de Bañolas, conocido por *Marqués de las paperinas*, que estaba practicando la distribución en uso de su perfecto derecho, el *paperina*, digo, el juez, lo mandó á la Alcaldía acompañado del alguacil, abundando también la autoridad popular en las mismas ideas que la judicial y prohibiendo en consecuencia el reparto del Evangelio. También protestó del acto abusivo de la autoridad local el repartidor aludido, alegando además que otras veces había distribuido diferentes libros y entre ellos de los mismos que estaba repartiendo, y nunca se le había opuesto objeción alguna; á lo que contestó atufándose el monterilla: «Antes era un tiempo y ahora es otro». O como si dijéramos que antes en Bañolas se respiraba libertad y hoy lo ha invadido todo la ola reaccionaria.

Acaba de publicarse un volúmen del federal Nicolás Estévez, con el título *Pensamientos revolucionarios*, y el subtítulo *Ley de jurisdicciones, catalanismo, etcétera*, editado por la librería española de Antonio López, Barcelona, que, mirándolo desde el punto de vista avanzado y los problemas de la actualidad, merece respeto á todos aquellos que son amantes de la evolución del pensamiento, como preparación inequívoca de los hombres del porvenir.

El próximo pasado lunes tomó posesión de su cargo el secretario del Gobierno civil, recientemente nombrado, don Jaime Escobar.

Se halla entre nosotros desde hace unos días, nuestro querido compatriota y amigo don Rafael Roca, redactor de *Heraldo de Madrid*.

Deseamos le sea grata su corta estancia en esta su patria chicha, y decimos corta, porque dentro breves días regresará á la Corte á continuar sus tareas periódicas.

¿Saben ustedes como las gasta el hojalatero?

Pues ahí verán. Ayer fué detenido un individuo que en concepto de criado se hallaba sirviendo á una cofradía de frailes en el poblado de Hostalet, el cual se presentó en nombre de dichos frailes á cobrar varias cantidades que destinó á su uso particular.

¡Si de estos conventos salen unas hormiguitas!...

Las cartas de las cuales dijimos en el número anterior que circulaban con el sello del Instituto provincial, iban dirigidas á los maestros públicos y las firmaba un auxiliar, de carácter provisional, de dicho centro docente.

En los bajos de las Casas Consistoriales han quedado expuestas las listas electorales, donde permanecerán hasta el 20 del que rige, día en que en el salón Consistorial se reunirá la Junta municipal del Censo ante la cual podrán hacer las reclamaciones pertinentes, de palabra ó por escrito, todos los ciudadanos que se crean con derecho á ello.

Según previene el Reglamento vigente, dentro de la última quincena de Mayo próximo, han de celebrarse exámenes generales de aspirantes á procuradores causídicos.

Las solicitudes deben dirigirlas los aspirantes á la Secretaría de gobierno de la Audiencia de Barcelona hasta el día 15 del corriente, acompañados de los documentos que previene el artículo 5.º del mentado Reglamento.

En la sesión de primera convocatoria últimamente celebrada por nuestro Ayuntamiento, tomóse por unanimidad el laudable acuerdo de adherirse al mensaje que ha de dedicarse á los diputados que atacaron el proyecto de ley de jurisdicciones.

Dicennos que mañana abrirá sus puertas al público el nuevo salón *Gerío*, análogo á la *Sala Mercé* de Barcelona y situado en lo que fué salón de espectáculos del «Centro Moral».

La policía *antigua* de esta ciudad parece que ha salido de su estado duerme, pues el otro día, aunque sea raro el caso, detuvo á un conocido timador apodado *El Fraile*, que según se pudo comprobar, formó parte de una cuadrilla de *enterradores* recientemente descubierta en Madrid.

He aquí el elenco artístico de la compañía de zarzuela cómica de género chico que bajo la dirección de don José M.ª Pérez, debutará mañana en el Principal con las zarzuelitas «La Fiesta de San Antón», «El Terrible Pérez» y «Las Carceleras».

Directores, don Alfonso Arteaga, don Manuel Casas y don Domingo Escorihuela; primeras tiples, doña Dolores Simó y doña Amparo Aparicio; primera tiple cómica, doña Manolita Armengol; tiple característica,

doña Matilde Torna mira; segunda tiple, doña Luisa Casanovas; dama joven, doña Josefa Bernal; primer actor, don Alfonso Arteaga; primer tenor cómico, don Manuel Casas; primer tenor, don Juan Brunat, primer barítono, don José Madurell; bajo cómico, don Francisco Casanovas; actor genérico, don Vicente Remón; segundas partes, don Jaime Seguí, don José Vidal, doña Concha Pérez y doña Rosa Alegrí; apuntadores, don Ignacio Villarroya y don José Ferrer; 16 coristas de ambos sexos y 20 profesores de orquesta; archivo, Sociedad de Autores; sastrería, Viuda de Llunas; maquinaria, señor Cervosa; zapatería, señor López; guardarropa, señor Presas.

La Comisión de la «Cruz Roja» celebrará reunión general extraordinaria el lunes próximo, á las 7 de la tarde, en el local de la Ambulancia, Herrerías Viejas, 11, para tratar de asuntos concernientes á la Asociación.

Cumpliendo lo dispuesto en el Reglamento interior del Ayuntamiento recientemente aprobado, el alcalde accidental señor Jubany impuso la multa de cuatro pesetas á los concejales señores Plá, Leal, Vallés, Catalá, Boxa y Ciurana, por su falta de asistencia á la sesión de primera convocatoria celebrada el último martes.

Como creemos que esta cuestión atañe muy directamente al Administrador de Correos de esta ciudad, á él trasladamos la queja de nuestro querido colega de Barcelona *La Publicidad*, que dice así:

«Rayan ya en escándalo los extravíos de correspondencia que se dirige á La Escala, provincia de Gerona. Innumerables son las quejas y no es ésta la primera vez que hemos formulado la misma reclamación, pero desgraciadamente vemos sigue el abuso.

Persona que está algo enterada de cómo se hace el reparto de la correspondencia en San Jordi, á la llegada de los correos, cree que de allí viene el mal, pues allí todos los tartaneros ó conductores de la correspondencia á las diferentes poblaciones, ponen mano en el paquete, distribuyendo las cartas y periódicos sin orden ni concierto.»

Nos ha visitado una comisión de comerciantes de granos y harinas, á quienes los inspectores de la contribución, sin fundamento alguno, solamente impulsados por la rapacidad que les distingue, han formado expediente, empeñados en que la ley impone á aquéllos, además de la ya crecida cuota que pagan, otra por algarrobo.

Reina entre dichos comerciantes justa indignación que se traducirá en positivos hechos legales, reivindicando sus derechos pisoteados por el fisco. Están organizando un acto que revestirá suma importancia, y que se celebrará en el salón de descanso del Teatro Principal, cedido por el Ayuntamiento, con cuyo concurso cuentan, según se nos asegura.

Nos ocuparemos más detenidamente del asunto, y lucharemos, como siempre, por que los que caen como langosta sobre el comercio, no se salgan esta vez con la suya.

A las seis de la tarde y diez noche de mañana domingo, la sociedad «Las Odaliscas» celebrará en sus espaciosos salones dos escogidos bailes. También el lunes, á la propia hora de la tarde, repetirás dicha diversión.

La «Juventud Republicana Federalista de San Feliu de Guixols» inició una cuestación pública en aquella ciudad á beneficio de las víctimas de la catástrofe de Courrieres, dando como resultado la recaudación de 775'20 pesetas.

En esta ciudad iniciara también hace ya muchísimos días una cuestación encaminada á idénticos fines para la cual se había señalado día y hora, suspendiéndose según se nos dijo por causa del tiempo y sin que hasta la fecha hayamos sabido nada más con carácter oficial, si bien particularmente se nos ha dicho que nuestra primera autoridad civil pone reparos y obstáculos á que dicha cuestación se lleve á efecto.

Nosotros sin embargo nos resistimos á creer que á estos hermosos actos de solidaridad y altruismo se atreva á poner vallas el Gobernador civil.

Para el lunes de Pascua la empresa del Principal ha dispuesto una escogida función en cuyo programa además del estreno de «La Reja de la Dolores» figuran las bonitas producciones «El Puñao de Rosas» y su parodia «El Cuñao de Rosa».

No sabemos si debido á la inseguridad del tiempo, ó á que decrece en esta ciudad el fervor religioso las funciones propias en estos días hanse celebrado con escaso lucimiento.

Las procesiones de Jueves y Viernes Santos, hacia muchos años que no se habían visto con una concurrencia tan exigua.

Según telefonema dirigido á nuestro estimado colega barcelonés «La Publicidad», por el diputado republicano señor Junoy, el lunes ó martes próximos aparecerá en la Gaceta de Madrid el decreto levantando la suspensión de garantías en Barcelona.

Ya era hora.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo y entusiasta correligionario, el abogado de Barcelona don Pedro Estarús Heras, cuya visita á esta redacción agradecemos.

Sección literaria

¡ARRIBA LOS CORAZONES!

*A un tigre que conocéis,
á ese déspota, á ese autócrata,
se le va cayendo un cetro
y le tiembla una corona,
porque, por sus muchos crímenes,
le ha llegado ya la hora.*

*Harto ya del despotismo
un pueblo pide reformas
y á morir valientemente
por la libertad se arroja..*

*Mártires de las estepas,
sufridos de la Polonia.
¡Arriba los corazones!
derribemos las coronas
para implantar la República
en las naciones de Europa.*

*Hombres de sanas ideas,
volvamos por nuestra honra;
¡abajo las religiones
que los cerebros atrofian!*

*Dignifiquemos la escuela
taica, porque aquí se forjan
los hombres de ideas libres,
progresivas, redentoras...*

*Ruja ya el pueblo en las calles,
maldiga con voces roncadas,
derribe altares y troncos
porque ya es hora... ¡ya es hora!*

EDUARDO GUILLAR CLARI.

Cheste (Valencia)



¡Fumadores!

Si queréis conservar vuestra salud fumad el acreditado é higiénico

PAPEL JORDA

FARMACIA DEL MERCADAL

Bernardas, 2 ♦♦ GERONA

Medicamentos químicamente puros para el despacho de recetas.

Vinos

*** JARABES MEDICINALES ***

Análisis químicos

PRODUCCIÓN EN FRÍO DE OXÍGENO PURO. ESPECÍFICOS Y AGUAS MINERALES

El establecimiento funerario «La Neotafía», se encarga de entierros completos, desde 25 pesetas los de párvulos y desde 30 para los adultos.

Coronas, palmas, cruces y demás ornamentos á precios de fábrica.

Francisco de A. Matas, Cort-Real 18, Gerona.

C. Martínez Dalmau, banquero.-Gerona

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes. Presta con ó sin garantía cantidades en metálico. Descuenta á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.

También compra y vende valores cotizables y se encarga al propio tiempo de verificar por cuenta ajena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarle ya sean al contado ya á plazo.



FUMADORES

PEDID el más higiénico

de los papeles

Marcas Simó y el engomado Gerunda

Imprenta Rahola. Independencia, 13.—GERONA.

Mercedería, confecciones y juguetes

DE

PABLO JULIA

PROGRESO, 23

Especialidad en gorras y vestidos para bautizos, camisas y pantalones de señora última novedad.

Eran surtido en tiras boadras

Corsés á medida, novedades, cuellos, puños y todos los artículos del ramo de mercería á precios sin competencia.

La Previsora

Compañía anónima de seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción

Constituida por escritura pública ante el notario D. Sr. Franco Zugada é inscrita en el Registro mercantil
DOMICILIO: ARAGON, 337.—BARCELONA

CONDICIONES

1.ª Para asegurarse en esta Compañía es condición indispensable tener la edad de 14 años cumplidos, no exceder de 45 y gozar de perfecta salud.

CUOTAS MENSUALES	ENFERMEDAD DE					
	MEDICINA	CIRUJIA MAYOR	CIRUJIA MENOR	IMPOSIBILITACION	FALLECIMIENTO	PARTO DE MELLIZOS
Pesetas	Pesetas diarias	Pesetas diarias	Pesetas diarias	Pesetas mensuales	Pesetas	Pesetas
1'75	4'50	3'00	2'00	30'00	45'00	450'00
1'20	3'00	2'00	1'50	20'00	30'00	300'00
0'60	1'50	1'00	0'75	10'00	15'00	150'00

La Previsora es la única Compañía que paga las enfermedades de medicina y cirugía mayor por todo el tiempo de su duración
La Previsora es la única Compañía que admite baja desde el día siguiente de haber sido alta de otra enfermedad.

Representación en Gerona: Rambla de Mossén Verdagner

Gran Relojería

DE

Juan Ridauro

la más antigua de la provincia

Plaza de la Constitución, 9. Gerona

Surtido completo de relojes de todas clases

y todo lo concerniente á relojería

Se recomponen toda clase de relojes

Se hace nueva cualesquiera de sus piezas

Consideramos de verdadero interés para el público dar á conocer algunas de las condiciones de la sociedad de seguros de vida «LA ALIANZA» de la que es representante, nuestro distinguido correligionario don Gabriel Gomez.

Seguros sobre la vida

La Sociedad la «ALIANZA» se presenta al público con la Póliza MÁS LIBERAL.

El Contrato no se anula por falta de pago de Prima, cuando se han satisfecho tres anualidades por duración de póliza, pues se conserva automáticamente en vigor por aplicación de valor de rescate, el cual hace las veces de Prima.

El asegurado sabe, desde el día que paga la Prima y firma la póliza, cual será el valor del rescate en toda época, pues éste viene marcado en LA PÓLIZA.

Todo contrato es firme é INCONTESTABLE trascurridos tres años desde su emisión.

El duelo y suicidio se GARANTIZAN después de un año de hallarse el seguro en vigor.

El RIESGO DE GUERRA se garantiza por la totalidad de la suma asegurada sin sobrepemio.

Solamente el MILITAR EN ACTIVO pagará un 2 por 1000 sobre el capital asegurado por el riesgo de guerra.

Los asegurados en «LA ALIANZA» pueden ejercer cualquiera profesión, viajar y residir en CUALQUIER PARTE DEL MUNDO, desde el comienzo de la Póliza, y sin SOBREPEMIO alguno.

La «ALIANZA» concede á sus asegurados participación en los beneficios.

La «ALIANZA» tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

“Ressopons” Económicos

SE SIRVEN EN
LA IMPERIAL

Calle del Carmen

Por una peseta se sirve un plato á escojer, 1 encurtido, pan, vino y 1 postre.

De venta en la farmacia de la Cruz Roja, Tort-Real

Higiene de la boca y hermosura de la dentadura

LICOR DE ORIENTE

Premiado en varias Exposiciones con Diplomas de Honor y Medallas de Oro



Único dentífico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor á las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLIO

AVISO IMPORTANTE

Si queréis usar el mejor dentífico del mundo, llegar á viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfuemias, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas

Representante exclusivo en la provincia

D. Miguel Massot, plaza de la Constitución, 12 (peluquería)

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-
sorte?—¿De qué modo deberé
denar mi testamento para que
nadie pueda impugnarlo?—¿De
qué manera he de contratar para
no salir perjudicado?—¿Qué
he de hacer para conseguir el
pago de una factura, letra ó pa-
garé?
¿Qué he de hacer en caso de
desahucio?—¿Qué he de hacer
en caso de tal ó cual incidente
del trabajo?—¿Qué responsabi-
lidades puedo exigirle á quien
me ha dañado?—¿Cómo se ga-
rantizan la propiedad industrial
y los inventos?—¿Cuáles son
mis derechos políticos como ciu-
dadano, y cómo puedo ejer-
cerlos?

Estas y más de 8.000 otras
cuestiones de importancia su-
ma, se resuelven en forma ame-
na é instructiva por medio de
supuestas conferencias entre un
Abogado y su Cliente, en la
BIBLIOTECA JURÍDICO-POPU-
LAR, que los señores Sucesores
de “Manuel Soler”, de Barcelo-
na, han publicado, constituyen-
do una verdadera Biblioteca
del ciudadano Español. Pidanse
prospectos en todas las librerías
de España ó directamente á Bar-
celona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

Parera, Pascual y Cia

Sociedad en Comandita
(Antes FERREOL SARRÁ)

CARRUAJES DE ALQUILER
Servicio completo para Bodas, Bautizos y En-
tierras y para todas las líneas de ferro-carriles.

Especial para el Hotel del Comercio
y Fonda Península

Administración: P. San Francisco, 6, bajos.

Encarecemos la conveniencia de avisar á esta administra-
ción cualquier defecto que se note en los servicios que se no
confien.

Sombrerería

Eran surtido de gorras de todas clases

ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

Teresa Corominas de Fita

CIUDADANOS, 10.—GERONA

Especialidad en trajes de niños
Cuellos y corbata
Ramo particular para sacerdotes